

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXESFRON EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Arenillas, cantón Arenillas, Provincia de El Oro, a los dos días del mes abril del año dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las oficinas en las oficinas de la compañía **EXESFRON EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Cesar Chiriboga S/N y Juan José de Olmedo y Callejón Ibarra, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General y Universal los siguientes socios: 1.- **CAMACHO ONTANEDA FREDDY GUILLERMO**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 2.- **HENRY MICHAEL FERNANDEZ VILELA**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento, de su valor, con derecho a 110 votos, 3.- **DARWIN ANIBAL QUEZADA PATIÑO**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 4.- **LINDA BERONICA FLORES ZAPATA**, propietaria de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento, de su valor, con derecho a 110 votos, 5.- **JESUS BIRMARK PERERO LUNA**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 6.- **JUAN MANUEL BUSTAN DURAN**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 7.- **JUAN CARLOS RIVAS MOREJON**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 8.- **GLADYS MARIA HONORES LOPEZ**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 9.- **JORGE ALBERTOSUAREZ ZHINGRE**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento de su valor, con derecho a 110 votos, 10.- **PEDRO MANUEL HONORES LOPEZ**, propietario de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento, de su valor, con derecho a 110 votos, 11.- **CRISTHIAN STALIN VILELA BASTIDAS**, propietaria de ciento cincuenta (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento, de su valor, con derecho a 110 votos, 12.- **MIGUEL ALEXANDER RIVAS GALARZA** propietario de ciento diez (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento; con derecho a 110 votos, 13.- **ISABEL PIEDAD RUIZ FRANCO**, propietaria de ciento diez (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento; con derecho a 110 votos, 14.- **JONY HUMBERTO SALVATIERRA VANEGAS**, propietario de ciento diez (110)

participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento; con derecho a 110 votos. 15.- MANUEL ANTONIO CARRION SOLANO, propietario de ciento diez (110) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una pagadas al cien por ciento, con derecho a 110 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, mismo que es de: Un mil seiscientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de America (\$1.650,00), dividido en un mil (1.650) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una pagado en un cincuenta por ciento. En tal virtud y una vez constatado el quórum reglamentario, los asistentes a la Junta General Universal de Socios de la Compañía **EXESFRON EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por el Sr. Juan Carlos Rivas Morejón, en calidad de presidente de la junta, y el Sr. Luis Alfonso Sánchez Pineda, en calidad de secretario de la junta con el objeto de tratar el siguiente y único orden del día:

- 1. *Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, referente al Ejercicio económico del año 2019.***
- 2. *Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.***

Preside la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** el Socio Sr. Pedro Manuel Honores López, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Socio Sr. Miguel Rivas Galarza Gerente de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente JUNTA de socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a ***Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente referente al Ejercicio económico del año 2019***, al respecto toma la palabra el Gerente Señor. Miguel Rivas Galarza, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía tuvo resultados favorables, el mismo que se pone a consideración a todos los socios para su aprobación, luego del análisis minucioso y de la deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que se refiere: ***Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio***

económico 2019, quien informa que en el periodo del ejercicio 2019 la compañía obtuvo una utilidad de 260,45, de los cuales se desglosa un impuesto a la renta causado de 57,30 quedando una utilidad neta de 192,99, los mismos que se propone se mantengan para capital de operación, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil dieciocho, tratado y resuelto el segundo punto de orden del día y no habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 21:h00. F) I.- CAMACHO ONTANEDA FREDDY GUILLERMO SOCIO; F) HENRY MICHAEL FERNANDEZ VILELA SOCIO; F) DARWIN ANIBAL QUEZADA PATIÑO SOCIO; F) LINDA BERONICA FLORES ZAPATA SOCIA; F) JESUS BIRMARK PERERO LUNA SOCIO; F) JUAN MANUEL BUSTAN DURAN SOCIO; F) JUAN CARLOS RIVAS MOREJON SOCIO; F) GLADYS MARIA HONORES LOPEZ SOCIA; F) JORGE ALBERTO SUAREZ ZHINGRE SOCIO, F) PEDRO MANUEL HONORES LOPEZ SOCIO ; F) CRISTHIAN STALIN VILELA BASTIDAS SOCIO; F) MIGUEL RIVAS GALARZA SOCIO ; F) ISABEL PIEDAD RUIZ FRANCO SOCIO; F) SALVATIERRA JONY SOCIO. F) MANUEL ANTONIO CARRION SOLANO

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Arenillas, 02 de abril del 2020



**Miguel Rivas Galarza
SECRETARIO DE LA JUNTA**